



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0032325/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO, en el segundo semestre del año lectivo 2019, de la Asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por los Profesores de la Cátedra, el Director del Departamento ESTRUCTURAS y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento de Estructuras;

Lo aconsejado por la Comisión ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la implementación de la modalidad de REPARCIALIZADO de la Asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II, del Departamento ESTRUCTURAS, de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Departamento Estructuras y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 618 - H.C.D- 2019.-

REVISADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA